



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga Lic. Marcela Rivarola Prof. Titular (DSE) Subsecretaria de Supervisión Curricular

VISTO:

- La finalización del período de designación interina de la Prof. Lic. Marcela Fabiana Rivarola en el cargo de Profesor Titular (DSE) para cumplir la función de Subsecretaria de Supervisión Curricular y Acreditación de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- Que por RD 2025-3705-E-UNC-DEC#FCM se designa a la Prof. Lic. Marcela Fabiana Rivarola en la función de Subsecretaria de Supervisión Curricular y Acreditación de la Facultad de Ciencias Médicas;
- El Visto Bueno del Sr. Secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;
- Que cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dra. Marta H. Fiol;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente a la Prof. Lic. Marcela Fabiana Rivarola, Legajo 38077, en el cargo de Profesor Titular (DSE) para desempeñar la función de Subsecretaria de Supervisión Curricular y Acreditación de la Facultad Ciencias Médicas, desde el 01-05-2026 al 31-03-2027.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

